

Machala, a 23 de Julio del 2008

1437



Señor:  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para comunicarle que el paquete de acciones del señor ABRAHAM ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, que mantiene en la COMPAÑIA DE PRODUCTOS MINEROS PRODUMIN S.A., asignada con el titulo No. 018, con 1000 acciones numeradas desde 29.001 a 30.000, por un valor de 0,04 centavos de dólares cada una, ha sido cedido a favor del señor GILBERTO GONZALO VALENCIA CEVALLOS, tal como lo justifica con la documentación que adjunto a la presente.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Ud.

Muy atentamente.

Ab. John L. Pastor Blacjo.  
GERENTE GENERAL.

supd 58570

Machala, a 10 de Mayo del 2008

SR. AB.  
JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO.  
GERENTE GENERAL DE PRODUMIN S.A.  
En Su despacho:

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: Yo, ABRAHAN ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, he cedido y transferido Mil acciones por el valor recibido, a favor del señor GILBERTO GONZALO VALENCIA CEVALLOS, acciones ordinarias nominativas de \$ 0.04 centavos de dólares de los estados Unidos de Norte América cada una que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

| TITULO       | NO. ACCIONES | VALOR        |
|--------------|--------------|--------------|
| 18           | 1000         | 40.00        |
| <b>TOTAL</b> | <b>1000</b>  | <b>40.00</b> |

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos, y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor ABRAHAN ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, es de nacionalidad ecuatoriana.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señaladas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía de PRODUCTOS MINEROS PRODUMIN S.A.

  
ABRAHAN E. VALENCIA S.  
CEDENTE  
C.I. NO. 1100385986

  
GILBERTO G. VALENCIA CEVALLOS  
CESIONARIO  
C.I. No. 1704386158

  
ANGELA CEVALLOS VELEZ  
CEDENTE  
C.I. 1100380037



## **CESION DE DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES**

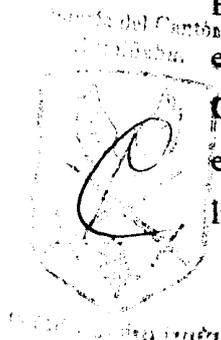
En la ciudad de Machala, a los diez días del mes de Mayo del dos mil ocho, a las diez horas, comparece libre y voluntariamente por una parte el señor GILBERTO GONZALO VALENCIA CEVALLOS, portador de la cédula de identidad No 1704386158, sin impedimento alguno para contratar y quien lo hace en calidad de cesionario,. Y por otra parte señor ABRAHAN ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, portador de la cédula de identidad No. 1100385986, sin impedimento alguno para obligarse a la venta de las acciones que posee en la compañía quienes se comprometen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-** El cedente señor ABRAHAN ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, es propietario de un paquete accionario de 1000 acciones de la compañía de PRODUCTOS MINEROS PRODUMIN S.A. , por un valor de \$ 0.04 centavos de dólares de los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA de cada acción; acciones liberadas ordinarias y nominativas.

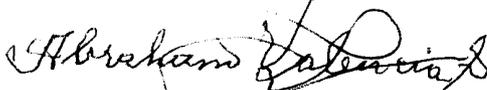
**SEGUNDA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.-** Mediante el presente contrato, el cedente señor ABRAHAN ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, transfiere sus derechos sobre estas acciones y lo hace a favor del señor GILBERTO GONZALO VALENCIA CEVALLOS, quien como solicita a la GERENCIA DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCTOS MINEROS PRODUMIN S.A. que se anote esta transferencia en el libro de Accionistas y se lo considere en lo posterior como miembro de la Junta General de Accionista de dicha compañía con todos los deberes y derechos que de acuerdo a la Ley de Compañía tienen los Accionistas en el Ecuador.

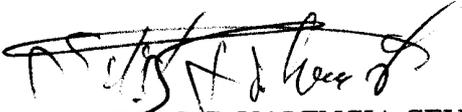
**TERCERA: TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LA COMPAÑÍA DE PRODUCTOS MINEROS PRODUMIN S.A. EN EL AUMENTO DE CAPITAL.-** Mediante el presente contrato igualmente el cedentes señor ABRAHAN ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA, transfiere a favor todas las acciones que emita la compañía de PRODUCTOS MINEROS PRODUMIN S.A..

**CUARTA: VALOR DE LA TRANSFERENCIA.-**El valor de la presente transferencia es el valor nominal de las acciones pagadero en moneda de curso legal y de amplia y libre circulación a la firma del presente contrato.-



Leído que les fue a las partes se ratifican en el contenido integro de la misma y para mayor constancia de todo lo actuado firman por duplicado la presente acta de CESION DE TRANFERENCIA DE ACCIONES

  
ABRAHAN E. VALENCIA S.  
CEDENTE  
C.I. NO. 1100385986

  
GILBERTO G. VALENCIA CEVALLOS  
CESIONARIO  
C.I. No. 1704386158

:   
ANGELA CEVALLOS VELEZ  
CEDENTE  
C.I. 1100380037

BLANCO



Notaria del Cantón Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

**JCM ( FGBDJA) .- ACTA PARA RECONOCIMIENTO DE FIRMAS:** En

la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de RUMIÑAHUI, República del

Ecuador, hoy día **JUEVES VEINTE Y NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL**

**OCHO**, a las ONCE HORAS CATORCE MINUTOS, ante mí, Doctor Carlos

Martínez Paredes, **NOTARIO PUBLICO DEL CANTON**, conforme lo

dispone el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente.

comparece Los señores **VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO**,

portador de la cédula de ciudadanía número UNO SIETE CERO CUATRO

TRES OCHO SEIS UNO CINCO OCHO; y la señora **CEVALLOS VELEZ**

**ANGELA**, portadora de la cédula de ciudadanía número UNO UNO CERO

CERO TRES OCHO CERO CERO TRES SIETE y el señor **ABRAHAN**

**HERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA**, portador de la cedula de

ciudadanía número UNO UNO CERO CERO TRES OCHO CINCO NUEVE

OCHO SEIS con el objeto de legalizar sus firmas constantes en el documento,

que antecede, presentándose para el efecto sus respectivas cédulas de

ciudadanía; y, declaran bajo juramento que son las mismas que usan en

todos sus actos públicos y privados, firmando conmigo en unidad de acto de

todo lo cual doy fe -

**SR. VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO.**

c.c. 170452615-8

Notaria del Cantón Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES

FIR-

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

MAN..

*Angela Cevallos*  
SRA. CEVALLOS VELEZ ANGELA

C.C.

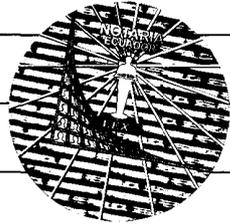
*Abraham Valencia*

SR. ABRAHAM HERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA

C.C.

*Dr. Carlos Martínez Paredes*  
DR. CARLOS MARTINEZ PAREDES

NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI



Ecuatoriana Y 2444-1 2222  
 C/C. Angela Cevallos  
 Primaria Agricultor  
 Manuel Valencia  
 María Suquilanda  
 Baeza 27 de Agosto de 1.977  
 16 de Marzo de 1.983  
 Propio

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110038598-6  
 ABRAHAM ERIBERTO VALENCIA SUQUILANDA  
 16 de Marzo de 1.927  
 Macara Loja  
 Macara Loja 1.927

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V434312242  
 CASADO ABRAHAM VALENCIA  
 PRIMARIA QUEHACER, DOMESTICOS  
 DELFIN CEVALLOS  
 VICTORIA VELEZ  
 NDEVA LOJA 14703796  
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR  
 2370485  
 FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 110038002-7  
 CEVALLOS VELEZ ANGELA  
 18 DICIEMBRE 1.928  
 LOJA/MACARA/LA RAMA  
 LOJA/MACARA  
 LA RAMA  
 ANGELA VELEZ

[Handwritten signature]  
 [Large handwritten signature]

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4344V4222

CASADO DOLORES PULIDO ZAMBRANO

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

ABRAHAN VALENCIA

ZULEMA CEVALLOS

RUMINAHUI 12/12/2003

12/12/2015

REN 0593997

Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170438615-8

VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO

LOJA/MACARA/LA RAMA

11 MARZO 1957

002-2 0005 00407 M

LOJA/MACARA

MACARA 1957

FIRMA CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA  
ASAMBLA CONSTITUYENTE  
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

047-0005 1704386158

NUMERO CEDULA

VALENCIA CEVALLOS GILBERTO  
GONZALO

NAPO EL CHACO  
PROVINCIA CANTON

*Handwritten signature*